

## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 18 de mayo de 2015

Por disposición del Señor Alcalde, Dr. Mauricio Rodas Espinel, y de conformidad a los artículos 60 literal c), y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **JUEVES 21 DE MAYO DE 2015**, a las **09H00**, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- I. Himno a Quito.
- II. Conocimiento del informe emitido por la Comisión de Educación y Cultura respecto del otorgamiento de la Mención de Honor Estudiantil "Abdón Calderón", que concede el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a los abanderados del Pabellón Nacional de los colegios del Distrito, para el año 2015; y, resolución al respecto. (IC-2015-093)
- III. Primer debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:
  1. Ordenanza que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado "Comité Pro Mejoras del Barrio Los Geranios", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2015-081)
  2. Ordenanza que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio "San José de Cangahua Bajo" (Etapa I), a favor de sus copropietarios. (IC-O-2015-082)
  3. Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 200, de 22 de marzo de 2012, por la cual se aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado "Llano Castillo", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2015-084)
  4. Ordenanza que regula el Área de Intervención Especial y Recuperación "AIER Ilaló - Lumbisí". (IC-O-2015-092)
- IV. Segundo debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:
  1. Ordenanza del Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial "Arts Cumbayá". (IC-O-2015-091)
  2. Ordenanza aprobatoria de la Urbanización "La Quinta", implantada en el predio No. 5019501, clave catastral No. 10818-04-001, ubicada en el sector Pillagua, parroquia Cumbayá. (IC-O-2015-071)

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

- V. Conocimiento y resolución respecto de los informes emitidos por las siguientes comisiones del Concejo Metropolitano:

**a) Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio:**

1. IC-2015-079

<b>Petición</b>	Incorporación de predio al inventario de bienes inmuebles patrimoniales del Distrito Metropolitano de Quito. Petición de 9 de enero de 2015.
<b>Peticionario</b>	Subcomisión de Áreas Históricas y Patrimonio.
<b>Identificación del retiro</b>	Predio No. 94436, clave catastral No. 10507-02-001, ubicado en las calles Francisco Compte y El Calvario, sector Guápulo.
<b>Informes Técnicos</b>	Informe técnico de 22 de diciembre de 2014 del Instituto Metropolitano de Patrimonio: informe técnico desfavorable.  Oficio de 27 de febrero de 2015 de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: informe técnico desfavorable
<b>Informe Legal</b>	Informe legal de 17 de abril de 2015 de la Procuraduría Metropolitana: informe legal favorable.
<b>Dictamen de Comisión</b>	<b>FAVORABLE</b> , para que el Concejo Metropolitano integre el inventario selectivo de bienes inmuebles patrimoniales del Distrito Metropolitano de Quito, al predio de la referencia.

**b) Comisión de Uso de Suelo:**

1. IC-2015-057

<b>Petición</b>	Ocupación de retiro frontal. Petición de 26 de junio de 2014
<b>Peticionario</b>	Señor César Salazar Nieto
<b>Identificación del retiro</b>	Retiro frontal del predio No. 643497, clave catastral No. 12606-13-003, ubicado en el sector Nazareth, parroquia Ponceano.
<b>Informes Técnicos</b>	Informe Técnico de 10 de junio de 2014 de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: Informe técnico desfavorable.  Oficio de 22 de septiembre de 2014 de la Administración Zonal La Delicia: Informe técnico desfavorable
<b>Informe Legal</b>	Informe Legal de 20 de febrero de 2015 de la Procuraduría Metropolitana: informe legal desfavorable
<b>Dictamen de Comisión</b>	<b>DESFAVORABLE</b> , para que el Concejo Metropolitano autorice la ocupación del retiro frontal del predio en referencia.

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

2. IC-2015-058

<b>Petición</b>	Aprobación de trazado vial. Petición de 30 de diciembre de 2014
<b>Peticionaria</b>	Administración Zonal Tumbaco
<b>Identificación del trazado</b>	Aprobación del trazado vial del sector "La Rabija", de la parroquia Puembo.
<b>Informes Técnicos</b>	Informe Técnico de 8 de diciembre de 2014 de la Administración Zonal Tumbaco: Informe técnico favorable.  Oficio de 24 de febrero de 2015 de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: Informe técnico favorable, con las siguientes especificaciones técnicas:  <b>CALLE LA RABIJA</b> SECCIÓN TRANSVERSAL                      10,00 m. CALZADA    7,00 m. ACERAS (2)    1,50 m. c/u  <b>CALLES TRANSVERSALES "1", "2", "3" y "4"</b> SECCIÓN TRANSVERSAL                      8,00 m. CALZADA    5,60 m. ACERAS (2)    1,20 m. c/u
<b>Informe Legal</b>	Informe Legal de 24 de diciembre de 2014 de la Dirección Jurídica de la Administración Zonal Tumbaco: Criterio legal favorable.
<b>Dictamen de Comisión</b>	<b>FAVORABLE</b> , para que el Concejo Metropolitano apruebe el trazado vial de la referencia, de acuerdo a los especificaciones técnicas.

3. IC-2015-059

<b>Petición</b>	Modificación de trazado vial. Petición de 13 de enero de 2015
<b>Peticionaria</b>	Administración Zonal Norte "Eugenio Espejo"
<b>Identificación del trazado</b>	Modificación del trazado vial del tramo de la calle Octava Transversal y de la curva de retorno ubicada en el sector La Pulida de la parroquia Cochapamba
<b>Informes Técnicos</b>	Informe Técnico de 8 de diciembre de 2014 de la Administración Zonal Norte "Eugenio Espejo": Informe técnico favorable.  Oficio de 10 de marzo de 2015 de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: Informe técnico favorable, con las siguientes especificaciones técnicas:  MODIFICATORIA CALLE OCTAVA TRANSVERSAL

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

	(ELIMINACIÓN CURVA DE RETORNO)  ESCALINATA 6,00 m.  <i>Se Mantiene la sección transversal de la calle existente</i>
<b>Informe Legal</b>	Informe Legal de 24 de diciembre de 2014 de la Dirección Jurídica de la Administración Zonal Norte "Eugenio Espejo": Criterio legal favorable.
<b>Dictamen de Comisión</b>	<b>FAVORABLE</b> , para que el Concejo Metropolitano modifique el trazado vial de la referencia, de acuerdo a los especificaciones técnicas.

**c) Comisión de Propiedad y Espacio Público:**

**1. IC-2015-066**

<b>Petición</b>	Enajenación directa de faja de terreno. Petición de 2 de octubre de 2013.															
<b>Peticionario</b>	Señor Juan Carlos Puento Alvarado															
<b>Identificación del predio</b>	Faja de terreno colindante con el predio No. 251347, clave catastral No. 12908-04-003, ubicado en la calle Aceitunos, sector La Cristiana, parroquia Comité del Pueblo															
<b>Informes Técnicos</b>	<p>Oficio de 4 de junio de 2014 de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento: informe técnico favorable.</p> <p>Oficio de 19 de agosto de 2014 de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos: Informe técnico favorable.</p> <p>Oficio de 11 de julio de 2014 de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles: Informe técnico favorable.</p> <p>Oficio de 21 de agosto de 2014 de la Administración Zonal La Delicia: Informe técnico favorable.</p> <p>Oficio de 22 de septiembre de 2014 de la Dirección Metropolitana de Catastro: Remite ficha técnica con los siguientes datos:</p> <p><b>2. AVALÚO DEL ÁREA DE TERRENO Y/O EDIFICACIONES:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>ÁREA m2</th> <th>VALOR USD. Y/O EDIFICACIÓN)</th> <th>FACTOR CORRECCIÓN</th> <th>AVALÚO TOTAL USD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TERRENO</td> <td>817.17</td> <td>90.00</td> <td>0.7</td> <td>51,481.71</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td><b>AVALÚO TOTAL USD.</b></td> <td><b>51,481.71</b></td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	ÁREA m2	VALOR USD. Y/O EDIFICACIÓN)	FACTOR CORRECCIÓN	AVALÚO TOTAL USD	TERRENO	817.17	90.00	0.7	51,481.71				<b>AVALÚO TOTAL USD.</b>	<b>51,481.71</b>
DESCRIPCIÓN	ÁREA m2	VALOR USD. Y/O EDIFICACIÓN)	FACTOR CORRECCIÓN	AVALÚO TOTAL USD												
TERRENO	817.17	90.00	0.7	51,481.71												
			<b>AVALÚO TOTAL USD.</b>	<b>51,481.71</b>												

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

	Oficio de 17 de octubre de 2014 de la Dirección Metropolitana Financiera: Informa que no reporta ingreso o renta al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
<b>Informe Legal</b>	Oficio de 16 de enero de 2015 de la Procuraduría Metropolitana: Criterio legal favorable.
<b>Dictamen de Comisión</b>	<b>FAVORABLE</b> para que el Concejo Metropolitano autorice el cambio de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado y la enajenación directa de una faja de terreno colindante con el predio de la referencia, a favor de su único colindante señor Juan Carlos Puente Alvarado de conformidad a las especificaciones técnicas constantes en el expediente.

**2. IC-2015-067**

<b>Petición</b>	Enajenación directa de una fajas de terreno. Petición de 18 de septiembre de 2014.															
<b>Peticionario</b>	Señor Ernesto Graciano Ayala Cadena															
<b>Identificación del predio</b>	Faja de terreno colindante con el predio No. 649330, clave catastral No. 33506-02-012, ubicada en la calle C, sector Turubamba, parroquia Turubamba															
<b>Informes Técnicos</b>	<p>Oficio de 7 de noviembre de 2014 de la Administración Zonal Quitumbe: Informe técnico favorable.</p> <p>Oficio de 16 de diciembre de 2014 de la Dirección Metropolitana de Catastro: Remite ficha técnica con los siguientes datos:</p> <p align="center"><b>2. AVALÚO DEL ÁREA DE TERRENO Y/O EDIFICACIONES:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>ÁREA m2</th> <th>VALOR USD. Y/O EDIFICACIÓN)</th> <th>FACTOR CORRECCIÓN</th> <th>AVALÚO TOTAL USD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TERRENO</td> <td>817.17</td> <td>90.00</td> <td></td> <td>4,031.64</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td><b>AVALÚO TOTAL USD.</b></td> <td><b>4,031.64</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Oficio de 23 de diciembre de 2014 de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles: Informe técnico favorable</p> <p>Oficio de 23 de diciembre de 2014 de la Dirección Metropolitana Financiera: Informa que no reporta ingreso o renta al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.</p>	DESCRIPCIÓN	ÁREA m2	VALOR USD. Y/O EDIFICACIÓN)	FACTOR CORRECCIÓN	AVALÚO TOTAL USD	TERRENO	817.17	90.00		4,031.64				<b>AVALÚO TOTAL USD.</b>	<b>4,031.64</b>
DESCRIPCIÓN	ÁREA m2	VALOR USD. Y/O EDIFICACIÓN)	FACTOR CORRECCIÓN	AVALÚO TOTAL USD												
TERRENO	817.17	90.00		4,031.64												
			<b>AVALÚO TOTAL USD.</b>	<b>4,031.64</b>												
<b>Informe Legal</b>	Oficio de 5 de febrero de 2015 de la Procuraduría Metropolitana: Criterio legal favorable.															
<b>Dictamen de Comisión</b>	<b>FAVORABLE</b> para que el Concejo Metropolitano autorice el cambio de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado y la enajenación directa de una faja de terreno colindante con el predio de la referencia, a favor de su único colindante señor Ernesto Graciano Ayala Cadena de conformidad a las															

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

	especificaciones técnicas constantes en el expediente.
--	--

**3. IC-2015-068**

<b>Petición</b>	Enajenación directa de una faja de terreno. Petición de 28 de agosto de 2013															
<b>Peticionario</b>	Señor Olger Fabián Portilla Ramos															
<b>Identificación del predio</b>	Faja de terreno producto de remanente vial colindante con el predio No. 515573, clave catastral No. 21001-14-001, ubicado en la calle Pacamoros, parroquia La Ferroviaria															
<b>Informes Técnicos</b>	<p>Oficio de 17 de julio de 2014 de la Administración Zonal Eloy Alfaro: Informe técnico favorable.</p> <p>Oficio de 19 de agosto de 2014 de la Dirección Metropolitana de Catastro: Remite ficha técnica con los siguientes datos:</p> <p align="center"><b>2. AVALÚO DEL ÁREA DE TERRENO Y/O EDIFICACIONES:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>ÁREA m2</th> <th>VALOR m2 USD. (LOTE Y/O EDIFICACIÓN)</th> <th>FACTOR CORRECCIÓN</th> <th>AVALÚO TOTAL USD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Área 1</td> <td>56.00</td> <td>60.00</td> <td></td> <td>3,360.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td><b>AVALÚO TOTAL USD.</b></td> <td><b>3.360.00</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Oficio de 5 de septiembre de 2014 de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles: Informe técnico favorable</p> <p>Oficio de 11 de septiembre de 2014 de la Dirección Metropolitana Financiera: Informa que no reporta ingreso o renta al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.</p>	DESCRIPCIÓN	ÁREA m2	VALOR m2 USD. (LOTE Y/O EDIFICACIÓN)	FACTOR CORRECCIÓN	AVALÚO TOTAL USD	Área 1	56.00	60.00		3,360.00				<b>AVALÚO TOTAL USD.</b>	<b>3.360.00</b>
DESCRIPCIÓN	ÁREA m2	VALOR m2 USD. (LOTE Y/O EDIFICACIÓN)	FACTOR CORRECCIÓN	AVALÚO TOTAL USD												
Área 1	56.00	60.00		3,360.00												
			<b>AVALÚO TOTAL USD.</b>	<b>3.360.00</b>												
<b>Informe Legal</b>	Oficio de 22 de octubre de 2014 de la Procuraduría Metropolitana: Criterio legal favorable.															
<b>Dictamen de Comisión</b>	<b>FAVORABLE</b> para que el Concejo Metropolitano autorice el cambio de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado y la enajenación directa de una faja de terreno colindante con el predio de la referencia, a favor de su único colindante señor Olger Fabian Portilla Ramos de conformidad a las especificaciones técnicas constantes en el expediente.															

**4. IC-2015-069**

<b>Petición</b>	Adjudicación de faja de terreno. Petición de 20 de diciembre de 2012.
<b>Peticionario</b>	Sr. Fernando Castro Jara.

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

<b>Identificación del predio</b>	Faja de terreno municipal, colindante con el predio No. 23578, clave catastral No. 31207-31-005, ubicado en la Av. Sozoranga, sector de la Ciudadela Gatazo, parroquia San Bartolo.												
<b>Informes Técnicos</b>	<p>Oficio de 21 de febrero de 2013 de la Administración Zonal Eloy Alfaro: Informe técnico favorable.</p> <p>Oficio de 11 de junio de 2013 de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento: informa que en el predio en referencia no existen colectores ni redes de agua potable.</p> <p>Oficio de 4 de julio de 2013 de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad: emite informe de riesgos respecto del área a adjudicarse.</p> <p>Oficio de 27 de agosto de 2013 de la Dirección Metropolitana de Catastro: Remite datos técnicos del bien a adjudicarse:</p> <p align="center"><b>2. AVALÚO DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA:</b></p> <table border="1" data-bbox="459 1115 1385 1272"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>ÁREA m2</th> <th>VALOR m2 SUELO LOTE (USD)</th> <th>VALOR TOTAL (USD)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ÁREA 3</td> <td align="center">47.40</td> <td align="center">95.75</td> <td align="right">4,538.55</td> </tr> <tr> <td colspan="3"><b>AVALÚO TOTAL DEL ÁREA A ADJUDICARSE USD.</b></td> <td align="right"><b>4,538.55</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Oficio de 30 de septiembre de 2013 de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles: informe técnico favorable.</p> <p>Oficio de 4 de octubre de 2013 la Dirección Metropolitana Financiera: informa que faja a adjudicarse no genera rentas a la Municipalidad.</p>	DESCRIPCIÓN	ÁREA m2	VALOR m2 SUELO LOTE (USD)	VALOR TOTAL (USD)	ÁREA 3	47.40	95.75	4,538.55	<b>AVALÚO TOTAL DEL ÁREA A ADJUDICARSE USD.</b>			<b>4,538.55</b>
DESCRIPCIÓN	ÁREA m2	VALOR m2 SUELO LOTE (USD)	VALOR TOTAL (USD)										
ÁREA 3	47.40	95.75	4,538.55										
<b>AVALÚO TOTAL DEL ÁREA A ADJUDICARSE USD.</b>			<b>4,538.55</b>										
<b>Informe Legal</b>	Oficio de 10 de marzo de 2015 de la Procuraduría Metropolitana: Criterio legal favorable.												
<b>Dictamen de Comisión</b>	<b>FAVORABLE</b> , a la petición formulada por el señor Fernando Castro Jara, respecto de la adjudicación de la faja de terreno en referencia.												

**5. IC-2015-070**

<b>Petición</b>	Levantamiento de prohibición de enajenar. Petición 26 de agosto de 2014.
<b>Peticionario</b>	Señor Melky Leodan Torres Torres
<b>Identificación de los predios</b>	Lote No. 686 Programa Habitacional Manuelita Sáenz, parroquia La Ecuatoriana

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

<b>Antecedente</b>	Oficio No. 14-2502 de 4 de agosto de 2014, por el cual la Administración Zonal Quitumbe señala que no procede el requerimiento del administrado
<b>Informe Legal</b>	Oficio de 14 de octubre de 2014 de la Procuraduría Metropolitana: Criterio legal favorable.
<b>Dictamen de Comisión</b>	<b>FAVORABLE</b> , a la petición del señor Melky Leodan Torres Torres, respecto de la autorización para el levantamiento de la prohibición de enajenar que pesa sobre el predio de la referencia en virtud de que el peticionario ha adquirido otro bien que brindará mejores condiciones de vida.

6. IC-2015-074

<b>Petición</b>	Enajenación directa de faja de terreno. Petición de 26 de agosto de 2014.															
<b>Peticionario</b>	Señora Nuri Carrera Viver															
<b>Identificación del predio</b>	Faja de terreno colindante con el predio No. 97265, clave catastral No. 30906-11-005, ubicado en la calle Juan Camacaro y Juan Calderón, sector Santa Anita, parroquia San Bartolo															
<b>Informes Técnicos</b>	<p>Oficio de 18 de diciembre de 2014 de la Administración Zonal Eloy Alfaro: Informe técnico favorable.</p> <p>Oficio de 3 de febrero de 2015 de la Dirección Metropolitana de Catastro: Remite ficha técnica con los siguientes datos:</p> <p align="center"><b>2. AVALÚO DEL ÁREA DE TERRENO Y/O EDIFICACIONES:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>ÁREA m2</th> <th>VALOR USD. Y/O EDIFICACIÓN)</th> <th>FACTOR CORRECCIÓN</th> <th>AVALÚO TOTAL USD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TERRENO</td> <td>33.46</td> <td>144,00</td> <td></td> <td>4,818.24</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td><b>AVALÚO TOTAL USD.</b></td> <td><b>4,818.24</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Oficio de 19 de febrero de 2015 de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles: Informe técnico favorable</p> <p>Oficio de 21 de febrero de 2015 de la Dirección Metropolitana Financiera: Informa que no reporta ingreso o renta al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.</p>	DESCRIPCIÓN	ÁREA m2	VALOR USD. Y/O EDIFICACIÓN)	FACTOR CORRECCIÓN	AVALÚO TOTAL USD	TERRENO	33.46	144,00		4,818.24				<b>AVALÚO TOTAL USD.</b>	<b>4,818.24</b>
DESCRIPCIÓN	ÁREA m2	VALOR USD. Y/O EDIFICACIÓN)	FACTOR CORRECCIÓN	AVALÚO TOTAL USD												
TERRENO	33.46	144,00		4,818.24												
			<b>AVALÚO TOTAL USD.</b>	<b>4,818.24</b>												
<b>Informe Legal</b>	Oficio de 16 de marzo de 2015 de la Procuraduría Metropolitana: Criterio legal favorable.															
<b>Dictamen de Comisión</b>	<b>FAVORABLE</b> para que el Concejo Metropolitano autorice el cambio de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado y la enajenación directa de una faja de terreno colindante con el predio de la referencia, a favor de sus únicos colindantes los herederos del señor Segundo Aurelio Carrera Sánchez de															

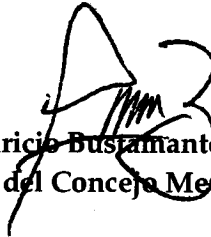


**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

	conformidad a las especificaciones técnicas constantes en el expediente.
--	--

- VI. Conocimiento de los traspasos de crédito realizados por la Administración General, en virtud de lo dispuesto en la Resolución Administrativa A 0020 de 19 de diciembre de 2012.

Atentamente,



**Dr. Mauricio Bustamante Holguín**  
**Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito**